



### MINUTA DE REUNIÓN

<b>Cuerpo colegiado/Área:</b>	Comité de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo	<b>N°/Folio:</b>	16-2018
<b>Lugar:</b>	Sala de Juntas DDS		
<b>Fecha:</b>	23 de noviembre de 2018	<b>Hora inicio:</b>	12:00 <b>Hora fin:</b> 14:00

#### Asunto 1

<b>Tema:</b>	<b>Programación académica Primavera 2019</b>	<b>Presenta:</b>	María de Jesús Moo Canul.
<b>Resumen:</b>	<p>Antecedente: Se requiere la elaboración de la programación del Ciclo Primavera 2018. Se tiene en consideración el Artículo 13, inciso V del Reglamento de Estudios de Posgrado, tomando como base el Acuerdo de fecha 27/05/2015 se decide acordar que: para favorecer la rotación de las asignaturas se decide de forma unánime que cualquier profesor sólo podrá impartir dos veces de forma consecutiva la misma asignatura a menos que por necesidad manifiesta del programa sea requerido. Adicionalmente se toma en consideración el acuerdo que establece que el profesor no puede impartir de forma consecutiva en el ciclo inmediato anterior a menos que la necesidad del programa lo requiera.</p> <p>Asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-MGTE-01. Dirección de proyectos turísticos, con enfoque en responsabilidad social y desarrollo sustentable.</li> <li>-MGTE-02. Marketing turístico aplicado a la empresa turística y sustentabilidad.</li> <li>-MGTE-03. Capital humano en empresas turísticas y sustentabilidad.</li> <li>-MGTE-07. Normatividad e instrumentos de gestión ambiental.</li> <li>-MGTE-08. Planificación y gestión del espacio turístico en áreas naturales.</li> <li>-MGTE-09. Manejo ambiental, biodiversidad y turismo en espacios naturales protegidos.</li> </ul> <p>Ver Acuerdo #1, 2 y 3.</p>		

#### Asunto 2

<b>Tema:</b>	<b>Seguimiento al acuerdo 4 de la Minuta 11-2018, sobre los lineamientos para la autorización de temas y comités asesores de tesis.</b>	<b>Presenta:</b>	María de Jesús Moo Canul.
<b>Resumen:</b>	<p>Antecedente: Se continúa con la revisión y consenso sobre la guía.</p> <p>Sin acuerdo.</p>		

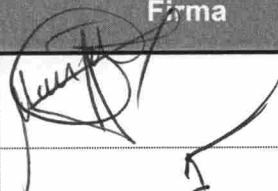


#### Acuerdos

<p>1. La propuesta de profesores para las asignaturas Primavera 2019 es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-MGTE-01. Dirección de proyectos turísticos, con enfoque en responsabilidad social y desarrollo sustentable.</li> <li>1. Lucinda Arroyo Arcos; 2. Alfonso González Damián; 3. Alejandro Palafox Muñoz.</li> <li>-MGTE-02. Marketing turístico aplicado a la empresa turística y sustentabilidad.</li> <li>1. María de Jesús Moo Canul; 2. Alma Rosa Macías Ramírez; 3. Nubia Berenice Castro Castillo.</li> </ul>
---



- MGTE-03. Capital humano en empresas turísticas y sustentabilidad.  
1. Julia Sderis Anaya Ortiz; 2. Lucinda Arroyo Arcos ; 3. Rafael González Plascencia.
- MGTE-07. Normatividad e instrumentos de gestión ambiental.  
1. Luis Carlos Santander Botello; 2. Christopher González Baca o alguien de CONANP.
- MGTE-08. Planificación y gestión del espacio turístico en áreas naturales.  
1. Alejandro Luis Collantes Chávez-Costa; 2. María Teresa Perdigón Castañeda; 3. Oscar Frausto Martínez.
- MGTE-09. Manejo ambiental, biodiversidad y turismo en espacios naturales protegidos.  
1. Jani Jarquin González; 2. Martha Angélica Gutiérrez; 3. Marilú López Mejía.
2. Solicitar el paquete didáctico en la primera semana para planificación, seguimiento de los cursos y las actividades grupales que se piensen realizar.
3. La coordinadora de la carrera realizará una reunión entre los profesores que impartirán asignatura en el inicio del ciclo escolar.

----- Última línea -----

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. María de Jesús Moo Canul	Coordinadora MGST	
Dr. Alfredo Tapia Carreto	PIC	
Dr. Adrián Cervantes Martínez	PIC	AUSENCIA
Mtro. Mizaél Garduño Buenfil	PIC	AUSENCIA JUSTIFICADA
Mtro. Rafael González Plascencia	PIC	
Dr. Romano Gino Segrado Pavón	PIC - Secretario Técnico de Investigación y Posgrado	AUSENCIA JUSTIFICADA